

El acto público de la apertura de las proposiciones económicas se efectuará al cuarto día hábil siguiente al de la calificación de los documentos en la Sala de Comisiones de esta Casa Palacio a las doce horas, en el mismo lugar y hora, salvo que dicho día recayera en sábado o festivo, en cuyo caso se pasará la apertura al siguiente día hábil.

8. Pago de anuncios. Todos los anuncios que se publiquen serán de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

MODELO DE OFERTA ECONOMICA

Don
mayor de edad, vecino de, y con DNI núm.
..... en nombre propio o en representación de la
empresa

(en virtud del poder que acompaño y cuyo mandato no me ha sido revocado, modificado o restringido al día de la fecha), con domicilio social en y NIF núm. (en su caso) manifiesta estar enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para el concurso público abierto con destino a la contratación de la Vigilancia, Protección y Seguridad en las dependencias de la Casa Palacio, Colegios Provinciales, Parque y Talleres, Centro de Minusválidos Psíquicos Profundos y Centro Agropecuario Provincial de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba.

Se comprometo a la prestación del servicio al que licita con estricta sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y al de Prescripciones Técnicas y se obliga a realizarlo por el precio de ptas. la horas (en cifra y en letra); incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido y demás tributos que sean de aplicación.

En a de de 199.....
(Lugar, fecha y firma del proponente)

Córdoba, 18 de abril de 1995.- El Presidente.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

ANUNCIO. (PP. 1167/95).

Conforme a lo resuelto por este Instituto Municipal de Deportes, se convoca concurso público para la contratación que en el presente anuncio se detalla y para la que se no requiere aprobación superior alguna:

Expte. núm.: 90/95.

Objeto: Servicio de vigilancia y seguridad en las Instalaciones Deportivas Municipales durante el segundo semestre del año 1995.

Organo y fecha de aprobación: Excmo. Consejo de Gobierno en sesión de 24 de marzo de 1995.

Tipo de licitación: 20.200.000 ptas.

Sistema de contratación: Concurso. Procedimiento: Abierto.

Fianza provisional: 404.000 ptas.

Fianza definitiva: 808.000 ptas.

Clasificación exigida: Grupo: III; Subgrupo: 2; Categoría: B.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación, a efectos de posibles reclamaciones, en el Servicio de Asuntos Gene-

rales, del Instituto Municipal de Deportes, sito en Avda. Kansas City, s/n.

Asimismo, durante el plazo previsto para la presentación de proposiciones, podrá consultarse el expediente completo en el Servicio arriba indicado.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Instituto Municipal de Deportes, de 9,00 a 14,00 horas, durante el plazo de 30 días a partir del día siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en sobres cerrados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la Contratación, y estarán redactadas en castellano, según el modelo que figura en el anexo.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, se realizará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, éstas deben constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En acto público, al decimoquinto día hábil a partir de la finalización del plazo de presentación de plicas, en la Sala de Juntas.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas.

Modalidad de financiación y pago: En la forma prevista en los citados Pliegos.

El importe de los anuncios relativos a este concurso, será abonado por el adjudicatario.

Sevilla, 18 de abril de 1995.- El Secretario.

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

Don vecino de
con domicilio en Tlf.
y DNI en nombre enterado del
presupuesto, pliego de cláusulas particulares y demás
documentos aprobados para la realización del servicio de
.....
anunciados en el Boletín Oficial núm.
de fecha, los acepta en todas sus partes y se
compromete a efectuar dicho servicio por el precio de
.....

Lugar, fecha y firma del proponente.

ANUNCIO. (PP. 1168/95).

Conforme a lo resuelto por este Instituto Municipal de Deportes, se convoca concurso público para la contratación que en el presente anuncio se detalla y para la que se no requiere aprobación superior alguna:

Expte. núm.: 89/95.

Objeto: Servicio de limpieza en las Instalaciones Deportivas Municipales durante el segundo semestre del año 1995.

Organo y fecha de aprobación: Excmo. Consejo de Gobierno en sesión de 24 de marzo de 1995.

Tipo de licitación: 22.500.000 ptas.

Sistema de contratación: Concurso. Procedimiento: Abierto.

Fianza provisional: 450.000 ptas.

Fianza definitiva: 900.000 ptas.

Clasificación exigida: Grupo: III; Subgrupo: 6; Categoría: B.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín

Oficial del Estado, se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación, a efectos de posibles reclamaciones, en el Servicio de Asuntos Generales, del Instituto Municipal de Deportes, sito en Avda. Kansas City, s/n.

Asimismo, durante el plazo previsto para la presentación de proposiciones, podrá consultarse el expediente completo en el Servicio arriba indicado.

Presentación de proposiciones: En el Registro del Instituto Municipal de Deportes, de 9,00 a 14,00 horas, durante el plazo de 30 días a partir del día siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en sobres cerrados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la Contratación, y estarán redactadas en castellano, según el modelo que figura en el anexo.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, se realizará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, éstas deben constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En acto público, al decimoquinto día hábil a partir de la finalización del plazo de presentación de plicas, en la Sala de Juntas.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas.

Modalidad de financiación y pago: En la forma prevista en los citados Pliegos.

El importe de los anuncios relativos a este concurso, será abonado por el adjudicatario.

Sevilla, 18 de abril de 1995.- El Secretario.

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

Don vecino de con domicilio en Tlf. y DNI en nombre enterado del presupuesto, pliego de cláusulas particulares y demás documentos aprobados para la realización del servicio de anunciados en el Boletín Oficial núm. de fecha, los acepta en todas sus partes y se compromete a efectuar dicho servicio por el precio de

Lugar, fecha y firma del proponente

AYUNTAMIENTO DE ANDUJAR

ANUNCIO de licitación. (PP. 1199/95).

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 8 de marzo de 1995, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas y Jurídicas que han de regir el concurso público para contratar la concesión administrativa del Servicio de Mantenimiento de Parques y Jardines de Andújar (Jaén), cuyo anuncio figura publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén, de fecha 30 de marzo de 1995, se convoca el siguiente concurso:

I. Objeto. Adjudicar la concesión administrativa del Servicio de Mantenimiento de Parques y Jardines de las áreas ajardinadas indicadas en el Plano, el cual forma parte integrante del Pliego de Condiciones.

II. Duración del contrato. El plazo de duración del contrato será de tres años (3) y comenzará a computarse a partir del día siguiente al de la firma de suscripción del documento administrativo sin perjuicio de su formalización.

III. Precio. Se fija como presupuesto del contrato 26.871.985 pesetas en el que se entenderá incluido el IVA y demás tributos que sean de aplicación y Precios Públicos.

IV. Fianza provisional. La fianza provisional será de 537.440 pesetas.

V. Fianza definitiva. La fianza definitiva será de 1.074.879 ptas.

VI. Examen del expediente. En el Negociado de Servicios de este Ayuntamiento, en Plaza de España, 1, de 9 a 13 horas desde el día hábil siguiente a aquél en que aparezca el anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o en el Boletín Oficial de la Provincia, que primero se publique y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

VII. Presentación de proposiciones. Las proposiciones se presentarán a través del Registro General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, o mediante correo en la forma prescrita legalmente (artículo 100 del R.G.C.E.), dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a aquél en que se publique el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial de la Provincia». Caso de coincidir en sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

VIII. Apertura de plicas. A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Andújar, considerándose inhábil el sábado, trasladándose en este caso la misma al día hábil siguiente.

IX. Documentos que deben presentar los licitadores. Los exigidos en el Pliego de Condiciones.

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

Don, mayor de edad, vecino de con domicilio en con DNI núm., en nombre propio o en representación de, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado por el Excmo. Ayuntamiento de Andújar, en el Boletín Oficial del Estado de fecha, por el que se convoca concurso para adjudicar el Servicio de Mantenimiento de Parques y Jardines.

b) Que se encuentra de conformidad y acepta íntegramente el Pliego de Cláusulas Administrativas y el de características técnicas de este concurso y cuantas obligaciones de éste se deriven como concursante y como adjudicatario si lo fuere.

c) Se compromete a la prestación del Servicio ofertando el precio de

d) Se proponen las siguientes modificaciones, sin menoscabo de lo establecido en los Pliegos de Condiciones, por considerar que pueden convenir a la realización del objeto del concurso.

Andújar, 24 de abril de 1995.- El Alcalde.